

185458

6 00



Cas II

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

185458

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una
PATENTE DE INTRODUCCION
por diez años en España a favor de
DON LUCIEN FLORENTIN GAUTIER
de nacionalidad francesa, residente en
63, rue Doudeauville, PARIS. (FRANCIA)

p o r

"PROCEDIMIENTO Y ENLACE PERFECCIONADOS
PARA LA UNION DE TUBOS O CATERIAS DE
TERIALES FERROSOS"



Se ha propuesto ya unir los tubos o cañerías ^{6.00} de metales ferrosos mediante un procedimiento caracterizado principalmente por el hecho de que prealablemente se recubren las dos superficies que se ponen en contacto y que corresponden al enchufe y al tubo respectivos o por lo menos a una de ellas, de un revestimiento adherente susceptible de agarrar la soldadura de forma que, después untado de una ligera capa desoxidante, y hecha la soldadura que llena el espacio anular entre el enchufe y la extremidad del tubo, esta soldadura adhiere perfectamente a las superficies soldadas.

El presente invento tiene por objeto aportar modificaciones a este procedimiento, caracterizadas por el hecho primordial de que el tubo o tubos que deben soldarse a uno o varios enchufes de metal ferroso, pueden ser de metal no-ferroso.

Según el presente invento, el o los tubos de metal no-ferroso, podrán o no estar recubiertos de un revestimiento adherente por estañado, metalización, galvanización ú otro ; el enchufe de metal ferroso está siempre recubierto prealablemente de un tal revestimiento adherente en su superficie formando contacto con el tubo al que debe soldarse.

El presente invento se extiende igualmente al nuevo producto industrial constituido por un enchufe de metal ferroso utilizable para unir tubos de metal no-ferroso y en el cual la superficie estableciendo contacto con dichos tubos en el momento del montaje esta recubierta prealablemente de un revestimiento adherente susceptible de agarrar la soldadura y obtenido por estañado, metalización, galvanización ú otro ; las superficies correspondientes



6 OCT

dientes del o de los tubos no-ferrosos, pueden o no recubrirse de un tal revestimiento.

35 Los modos de realización de esta idea pueden variar sin salirse del cuadro del invento que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

N O T A

40 En resumen : la Patente de Introducción cuyo registro se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

1º.- Procedimiento y enchufes perfeccionados para unir tubos o cañerías de metales ferrosos, caracterizados por el hecho de que el tubo o tubos que deben unirse mediante soldadura a uno o varios enchufes de metal ferroso, 45 cuya superficie estableciendo contacto con el o los tubos, está recubierta de un revestimiento adherente susceptible de agarrar la soldadura, pueden ser de metal no-ferroso y estar recubiertos o no, en la parte de la superficie que establece contacto con el enchufe, de un tal revestimiento adherente realizado por estañado, metalización, galvanización ú otro. 50

2º.- Procedimiento según la reivindicación 1; caracterizado por el hecho de que se extiende igualmente al nuevo producto industrial constituido por un enchufe de metal 55 ferroso utilizable para la unión de tubos de metales no-ferrosos y en la que las superficies que establecen contacto con dichos tubos en el momento del montaje, están recubiertas prealablemente de un revestimiento adherente susceptible de agarrar la soldadura y obtenido por estañado, metalización, galvanización ú otro, pudiendo las superficies de o de los tubos no-ferrosos, estar o no recubiertas de un tal revestimiento. 60



3º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita "PROCEDIMIENTO Y ENLACE PERFECCIONADOS PARA LA UNION DE TUBOS O CÁMERAIS DE METALES FERROSOS"

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 6 de octubre de 1.948.

LUCIEN FLORENTIN GAUTIER.-

P. A.